DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PÚBLICA,
SERVICIO DE HIGIENE INFANTIL POSNATAL

MES 10
Departamento de Salubridad Pública,
Servicio de Higiene Infantil Posnatal,
México D.F.

Muy estimada señora, a partir del presente mes y hasta le fecha que su hijo cumpla el año, le aparecerán otros dos dientes inferiores como antes le hemos indicado. Los niños rara vez se enferman durante la dentición si son cuidados con esmero y se asean escrupulosamente todos los utensilios de su comida. En el remoto caso de que tenga diarrea suspéndale toda alimentación dándole solamente agua de arroz y cebada, véala o simplemente hervida, y sin tardar llévelo a su médico; no se alarme, la mayor parte de las veces solo se trata de una indisposición pasajera que se desaparece con medicina sencilla que le recetará su médico, no le dé nunca ni jarabes, calmantes, ni medicinas o alimentos de patente ni café ni té ni mucho menos bebidas que contengan alcohol y recuerde que el seguir los consejos de las amigas es siempre peligroso para su hijo.

Durante el presente mes, el décimo de vida de su bebé, deberá dársele alimentos a las 6:00, 10:00, 14:00 y 18:00 horas, en una semana más la comida deberá administrarse a las 6:30 o 7:10 y 11:00 antes de acostarlo para la siesta, después a las 13:00 o 14:00 y la última a las 17:30 o 18:00 horas antes de acostarle para la noche.

No olvide que los alimentos deben darse a los niños a horas regulares, es necesario ya que consulte a su doctor o a nosotros sobre la alimentación que conviene y necesita su hijo, por lo pronto puede principiar a darle jugo de carne o caldo de ternera, pollo, carnero, bien colado y desengrasado; comience por una cucharada de caldo o dos cucharaditas de jugo de carne en la comida de las 2:00 de la tarde, alimentándolo poco a poco, por supuesto que esta alimentación es provisional mientras no los consulta o va a ver al médico.

En nuestra carta anterior le mencionamos sobre la vacunación contra la difteria, esta medida tiene por objeto, evi-

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PÚBLICA,
SERVICIO DE HIGIENE INFANTIL POSNATAL

tar a sus niños la amenaza de una enfermedad mortal a la que se verá expuesto constantemente, si su médico no lo ha hecho, nuestra enfermera visitadora o alguno de nosotros le explicara con detalle, todo lo que a esa medida y a su aplicación se refiere, cuando usted se convenza de la necesidad y de sus ventajas, con sumo placer vacunaremos a su niño.

Nuestros mejores deseos para él y para usted.

Atentamente suyo.

El director del Centro de Higiene Infantil